

Mundo / Edición Impresa

TABARÉ VÁZQUEZ NO PUDO CAPITALIZAR EL HALLAZGO DE UN NN

Fin de una historia tupamara

Llegan hoy a Uruguay los restos de Hugo Cacciavillani, ejecutado por el Ejército en 1974. Permaneció sepultado como NN durante 34 años.

Secciones

- Tapa
- Nota de tapa
- El país
- Mundo
- Sociedad
- Central
- Culturas
- Crítica de libros
- Crítica de blogs
- Crítica de discos
- Deportes
- Bambalinas
- Contratapa
- La ciudad de la furia
- Actualidad
- Ciencia
- Salud
- Tecnología

Martina Noailles

22.11.2008



Un emprendimiento familiar. La reapertura de la causa y la exhumación del cuerpo fueron posibles gracias a la búsqueda de Eduardo Arzuaga (centro), primo del militante fusilado.

En aquel invierno de 1974, Hugo Cacciavillani ya no era Hugo. Desde hacía años había elegido ser "Vicente" y así había partido desde Uruguay para luchar por una "Latinoamérica más justa". El 11 de agosto de 1974, a los 22 años, perdió la vida fusilado por el Ejército argentino. Ese día, en los montes catamarqueños, perdió además su identidad. Ya no fue Hugo. Tampoco Vicente. Su cuerpo acribillado esperó 34 años sepultado como NN en un cementerio municipal. Hoy, los restos del militante tupamaro fusilado en la "Masacre de Capilla del Rosario" volverán a Salto, su patria chica. Su tumba recuperará su nombre y también su historia. Las autoridades nacionales uruguayas buscaron hacer la presentación, pero no lo habrían logrado.

Hugo Enrique Cacciavillani Caligari fue uno de los 16 guerrilleros de la mítica Compañía de Monte "Ramón Rosa Jiménez", asesinados el 11 de agosto de 1974, a un puñado de kilómetros de distancia de la capital de Catamarca. El comando, encabezado por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), había planeado ingresar al Regimiento de Tropas Aerotransportadas número 17 para conseguir armamento. La Unidad Militar contaba con una dotación de 800 hombres y un poderoso arsenal. La acción salió mal.

Los 42 militantes fueron descubiertos mientras cambiaban sus ropas, subidos a un colectivo escolar. Un hombre alertó a la policía y el combate se precipitó. Parte del grupo logró escapar hacia el monte. Otra fue detenida en las inmediaciones de la ciudad. La tercera corrió la peor suerte. Intentó reorganizarse en el paraje Capilla del Rosario pero fue rodeado rápidamente por 300 efectivos del Ejército. Los guerrilleros entregaron sus armas y se rindieron. Sin embargo, horas después fueron fusilados.

En el grupo había dos jóvenes uruguayos, Cacciavillani y Rutilio Betancourt Roth. Ambos eran tupamaros, miembros del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y, en Argentina, integrantes de la Junta Coordinadora Revolucionaria (JCR), que organizó la acción. "Vicente" había estado preso en 1970 en la cárcel uruguaya de Punta de Rieles y al salir viajó a Chile para sumarse al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Luego del golpe de Estado de Augusto Pinochet contra el presidente Salvador Allende, abandonó el país trasandino y se instaló en Argentina.

"Creemos que antes de ser fusilado estaba viviendo en San Justo con su mamá. Ella había viajado para estar con su hijo y después de la masacre fue detenida en esa casa", reconstruye 34 años después Eduardo Arzuaga, primo de Hugo Cacciavillani y uno de los familiares que regresó a Salto sus restos.

Nidia Caligari fue víctima del Plan Cóndor. Pasó detenida tres años en los penales de Olmos y Villa Devoto, y en 1977 fue liberada en la ciudad de Colonia del Sacramento (Uruguay) sin documentos. Allí fue secuestrada, llevada a Montevideo y torturada por los militares de la dictadura uruguaya. Finalmente, la mamá de Cacciavillani logró obtener el asilo en Inglaterra, donde vivió hasta 1985.

Eduardo Arzuaga comenzó la búsqueda de verdad y justicia movilizado por la tristeza de su tía Nidia, quien murió hace una década preguntándose dónde estaba el cuerpo de su "negrito". Un año mayor que su primo, Eduardo había pasado su infancia con Hugo jugando en la casa de sus abuelos maternos. "Era un chiquilín muy querido, de sonrisa fácil y muy solidario. Se había educado en un colegio salesiano y estaba muy vinculado a la idea de la justicia social. Murió en defensa de sus ideales", se emociona Eduardo.

Treinta años después de la masacre, familiares y organismos de derechos humanos lograron reabrir la causa en Catamarca. Además de investigar sobre

Esta edición



Miércoles 7 de octubre
Año I | Edición N°580

- Tapa edición impresa
- Edición impresa



Herramientas de Usuario

Agrandar fuente Reducir fuente

Imprimir

Enlaces

Enchilame

Fresqui

Digg

Del.icio.us

humanos lograron reabrir la causa en Catamarca. Además de investigar sobre los responsables de los fusilamientos de Capilla del Rosario, la Justicia ordenó la exhumación de cinco cuerpos que estaban enterrados en el cementerio municipal y que según se presumía correspondían a los guerrilleros asesinados y luego desaparecidos.

El año pasado, el Equipo Argentino de Antropología Forense logró identificar a dos de los cinco cuerpos. Eran el de Betancourt Roth y el del santiagueño Alberto Rosales Sánchez. En septiembre, los estudios reconocieron a Cacciavillani. Dos semanas atrás, la familia viajó a Catamarca para recuperarlo y llevarlo de regreso a Salto.

"Fue tremendamente emocionante. Tomamos contacto con personas que estuvieron con él, nos contaron que habían entablado una especial amistad. Ahora es necesario justicia porque los represores están libres. Es la única manera de cerrar un capítulo histórico", señala Eduardo, mientras organiza la ceremonia que hoy por la mañana acompañará el entierro en el cementerio de Salto, junto a la tumba de su mamá. Su familia y sus compañeros eligieron para ese instante la letra de una canción, la "Milonga del Fusilado": "No me pregunten quién soy, ni si me habían conocido, los sueños que había querido, crecerán aunque no estoy".

Un expediente, dos imputados, ningún detenido

El expediente reabierto en diciembre de 2004 sólo tiene dos imputados y ningún detenido. El juez federal Ricardo Moreno consideró que la Masacre de Capilla del Rosario es un delito de lesa humanidad –y en consecuencia imprescriptible–, e imputó como responsables al ex capitán Eduardo Carrizo Salvadores y al ex subteniente Mario Nakagama. Los militares todavía no fueron indagados pero todo indica que quedarán detenidos luego de declarar, ya que según los testimonios de la causa ellos fueron dos de los asesinos.

Los organismos defensores de derechos humanos lograron averiguar que Carrizo Salvadores vive en San Salvador de Jujuy y que ejerce como abogado defensor de represores procesados por crímenes contra la humanidad en esa provincia. En plena democracia fue nombrado jefe de la policía de Catamarca por el ex gobernador y actual presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Fellner. Una feroz represión contra trabajadores desocupados, que causó dos muertos, lo obligó a renunciar en 2003. De Nakagama sólo se sabe que la dirección postal registrada en el juzgado –la misma a la que se le envían las notificaciones judiciales– es Paseo Colón 250, Edificio Libertador, sede del Ejército.

